

MOMENTO EMPRESARIAL

Alfonso Tulla

Altos vuelos

El 18 de julio la compañía aérea Iberia y su matriz la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) anunciaron que han firmado –por separado– acuerdos de intenciones con la estadounidense American Airlines (la primera de América) y con la inglesa British Airways (la más rentable del mundo), para desarrollar sendas alianzas que permitan fortalecer su presencia en los mercados mundiales, con lo que las tres juntas configuran el mayor grupo de transporte aéreo del mundo con una facturación conjunta de más de 5,2 billones de pesetas.

Según dichos acuerdos, la compañía norteamericana se compromete a comprar un 10% de Aerolíneas Argentinas (y su filial Austral), cuya gestión compartirá con Iberia, que conservará el otro 10%. Las dos nuevas aliadas tendrán, además, la opción, hasta el 31 de diciembre, de adquirir a SEPI una participación minoritaria (se ha hablado del 5%) cada una del capital de la compañía española de bandera.

Con estos pactos, según el ministro de Industria se "sientan las bases para la privatización –vía Bolsa– y ponen a Iberia en el pelotón de cabeza del transporte aéreo mundial". La enajenación se espera pueda realizarse en 1999, tal como está previsto en el plan director que presentó el año pasado el nuevo presidente Xabier de Irala.

Sin embargo, estas alianzas estratégicas puede que no lleguen a materializarse por varias razones. En primer lugar, American Airlines y British Airways tienen en marcha una alianza entre sí que aún no ha recibido el visto bueno de la Comisión Europea y sí, en cambio, los ataques de sus competidores por ir en contra de la libre competencia, ya que se convertiría en el grupo más poderoso del sector de

transporte aéreo, con el control mayoritario de la línea Londres–Nueva York, el trayecto más concurrido del planeta.

En segundo lugar, Continental Airlines, que era la otra aspirante a enrocar con Iberia, ha solicitado a la Administración Clinton que revise el citado pacto "porque supone la consolidación de un monopolio en el tráfico entre EE.UU. y Argentina, y EE.UU. y Centroamérica" y "está dispuesta a agotar todas las vías legales para impedir esta alianza".

Por otro lado, British Airways tiene problemas más perentorios como unas inversiones descomunales y un paralelo recorte de gastos de personal que ha puesto en pie de guerra a una parte importante de su plantilla, que se ha declarado en huelga en plena temporada turística.

De todos modos, si prosperan estos acuerdos de intenciones, de contenidos principalmente comerciales, para Iberia el peligro es que estos dos colosos se hagan con sus mejores rutas y la conviertan en un simple operador regional. Pero, mientras tanto, la dificultad mayor que tiene es la de constituirse en un verdadero grupo con la integración de sus filiales nacionales (Aviaco, Viva y Binter), después de haber segregado la mayor parte de las desafortunadas inversiones realizadas en Iberoamérica (en la venezolana Viasa –liquidada–, la chilena Ladeco –vendida–, en Aerolíneas Argentinas –donde aún mantiene un 20%–, etcétera).

A por el monopolio

Tal como estaba previsto se ha fallado el concurso para privatizar el 70% de Retevisión, convertirla en el segundo operador de la telefonía básica, y terminar, así, con el monopolio telefónico de casi 75 años. El consorcio encabezado por el grupo eléctrico público Endesa y

la italiana Stet, también pública, y a quien acompañan Unión Fenosa, Euskaltel varias Cajas de Ahorros –BBK, Kutxa, Ibercaja, Unicaja, Caja Navarra y CAM–, que pagó 181.000 millones de pesetas por esta adjudicación, 32.000 millones más que lo que ofertaba su competidora Opera (BCH, France Telecom y la norteamericana Sprint), ha hecho público sus planes para competir contra el *monstruo* Telefónica. Atacarán no sólo en el ámbito de la telefonía fija, sino también en el de la móvil (mediante una vinculación con Airtel, en el que tienen una participación considerable), las comunicaciones de empresa (con la compra de BT Telecomunicaciones, filial española de la británica BT o en asociación con AT&T–Unisource), los nuevos servicios interactivos como Internet (entrando en el capital de Servicom, uno de los más importantes proveedores de acceso del mercado español) y la televisión por cable (algunos miembros del consorcio están presentes en distintas compañías de este campo). En este último frente destaca el propósito de negociar una alianza entre operadores de cable, para aprovechar sus infraestructuras y ahorrar inversiones.

Quizás el mayor de estos operadores es Cableuropa, en la que participaba Endesa hasta que entró el grupo Spainco, y con quien ya no se presenta en ofertas conjuntas, como ha ocurrido en el concurso para el cableado de Sevilla.

El cable es una parte fundamental del plan que el consorcio tiene para Retevisión, que incluye arrebatar entre un 10% y un 15% del negocio a Telefónica, rebajas de tarifas del 15% y el 25% como media, inversiones de 360.000 millones y creación de 4.000 empleos directos. Retevisión tendrá un millón de líneas y 2,6 millones de clientes de aquí al 2007, y espera que en dos meses se establezcan las condiciones de interconexión con Telefónica, llegando a doce capitales en diciembre de este año y a toda España en el año 2000.

Para ello utilizará redes como las de Correos, Gas Natural, metros de Barcelona y Valencia, Sogatel, Sistelcom y Renfe, con los que está negociando.

La libre competencia

El Tribunal de Defensa de la Competencia,

TDC, presidido por Amadeo Petitbó, ha impuesto una multa de 177 millones de pesetas a 21 empresas andaluzas desmotadoras de algodón, por prácticas contrarias a la libertad del mercado.

El Tribunal, dependiente del Ministerio de Economía, considera probado en su dictamen que el 20 de septiembre de 1993, las empresas sancionadas, que representan aproximadamente el 80% del mercado, suscribieron un acuerdo profesional para las campañas de los años comprendidos entre 1993 y 1996, con objeto de repartir el cupo de algodón que debería comprar cada empresa.

Unas semanas antes el TDC había sancionado con 1.200 millones de pesetas a 48 empresas lácteas y a la asociación que las agrupa, la FENIL (Federación Nacional de Industrias Lácteas), por prácticas restrictivas de la competencia consistentes en la concertación de los precios de compra de leche de vaca que la industria pagaba a los ganaderos durante la campaña 1991–92. Esta sanción, la mayor jamás impuesta en España, revela la gravedad del asunto y, de paso, la lentitud de la Justicia, seguramente debido a los escasos medios con lo que cuenta el TDC.

Como nos confesaba su presidente en un seminario sobre liberalización económica y competencia, celebrado en la Universidad de verano de El Escorial, son bastantes las empresas y sectores que intentan apropiarse del excedente que genera el mercado con prácticas colusorias de distinto tipo (acuerdos para fijación de precios o condiciones de transacción, limitación de la producción, etc.) y con abuso de una posición de dominio en un mercado relevante. Y nos citaba, entre otros ejemplos, el caso de los fabricantes de sidra que querían imponer un precio mínimo de venta al público de 250 pesetas/litro.

Como se ve, en este país, el buen entendimiento de lo que es la libre competencia no es nuestro fuerte, por nuestra idiosincrasia o porque aun colean las secuelas del modelo castizo de desarrollo económico.

El caso es que la Unión Europea tiene entre sus políticas más activas la de defensa de la competencia y que ha venido desarrollando un vigoroso derecho anti-trust de carácter comunitario, influido por el derecho antitrust nortea-

americano que inició la célebre "Sherman Act" de, nada menos que, 1890, y que no ha impedido a la economía estadounidense su eficiencia demostrada ni su transnacionalidad. En otras palabras, no vale argüir, antes bien al contrario, que la libre competencia derivada de la economía de mercado tiene efectos negativos para el desarrollo económico. Pero también es verdad que aunque los economistas clásicos (Smith, Ricardo, Mill, entre otros) idealizaron la asignación eficiente de recursos por parte del mercado, refiriéndose a la competencia perfecta, en la práctica las fuerzas que actúan sobre el mismo pueden producir diversas distorsiones de la competencia (las llamadas imperfecciones del mercado) que demandan, desde la protección de los intereses generales y de los consumidores, una intervención pública dirigida a la adopción de una política y, consecuentemente, de un Derecho, de defensa de la competencia, como la Ley que tenemos en España de 1989, inspirada en el Derecho comunitario, que es la que se está aplicando y que requeriría una mayor celeridad y más recursos.

Azúcar amargo

Un amargor podría quedar en el buen pueblo español si este país no es capaz de quedarse con el negocio del azúcar, en parte ya en manos extranjeras, como ocurrió con el mercado del aceite de oliva, cuya comercialización

internacional pasó a ser dominada por empresas italianas,

Al escribir aún está por rematar la fusión de Ebro Agrícolas, un 35% de KIO, con Azucarera Española, para formar el mayor grupo azucarero español y uno de los líderes de Europa, con ventas de más de 150.000 millones de pesetas. Y es que parece difícil poner de acuerdo al Ministerio, Cajas, agricultores, cooperativas y multinacionales en esta operación empresarial, pero con sustrato político, ya que también es accionista destacada la francesa General Sucrier, que se quedó con la antigua participación del Santander.

En las últimas semanas comienzan a surtir efecto las presiones de la Junta de Castilla-León (el valle del Duero es remolachero) sobre el Gobierno central para que propicie una mayoría nacional en el capital de la fusión, que impida un corrimiento —¿a Francia?— de la cuota asignada a España, y, también, las indicaciones de la ministra de Agricultura al grupo kuwaití para que no obstaculice la operación, si bien éste ha asumido que sólo la venta de su paquete en Ebro desbloquearía la fusión, en la que, además de la de Salamanca, que ya es accionista, otras cinco Cajas de Ahorros regionales están dispuestas a invertir 20.000 millones para quedarse con algo más de la mitad del paquete de KIO.